



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA**  
**N° 002/2012**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

FECHA : 10 ENERO DEL 2012  
HORA : 09:30 HORAS  
LUGAR : SALA DE CONCEJO

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

**PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

No hay.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

El Sr. Presidente, hace entrega al Concejal Sr. Torres informe y contrato de la Licitación del “Servicio de Áreas Verdes, Barrido de Calles, retiro de Residuos Sólidos y apoyo en Obras menores de la Comuna de Pinto”.-

El Sr. Presidente hace entrega a los Señores Concejales el Presupuesto Municipal año 2012.-

A continuación, el Sr. Presidente informa que la licitación del “Servicio de Mantención de Áreas Verdes, Barrido de Calles, retiro de Residuos Sólidos y apoyo a Obras menores de la Comuna de Pinto”, fue adjudicada a la Empresa Altramuz Ltda., por el monto de \$ 5.835.095 mensual, por el periodo de 1 año.-

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

No hay.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

No hay.

## 6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

### - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

Sr. Presidente (S) propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

### AUMENTAR INGRESOS

| SUBT. | ITEM | ASIG. | SUB.<br>ASIG. | S.S. ASIG. | DENOMINACION                                       | M\$<br>AUMENTAR  |
|-------|------|-------|---------------|------------|--|------------------|
| 13    |      |       |               |            | Transferencias para Gastos de Capital              |                  |
|       | 03   |       |               |            | De Otras Entidades Públicas                        |                  |
|       |      | 002   |               |            | De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y       |                  |
|       |      |       | 001           |            | Administrativo <sup>1</sup>                        |                  |
|       |      |       |               |            | Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento        |                  |
|       |      |       |               |            | Comunal  | 49.064           |
|       |      |       |               |            | _ Reparación Taller Mecánico Automotriz            |                  |
|       |      |       |               |            | Liceo C-89 M\$                                     | 29.701           |
|       |      |       |               |            | _ Normalización Instalaciones Sanitarias           |                  |
|       |      |       |               |            | Liceo, y Remodelación Baño Especialidad            |                  |
|       |      |       |               |            | Mecánica   |                  |
|       |      |       |               |            | Automotriz, Liceo C-89 M\$                         | 19.363           |
|       |      |       | 002           |            | Programa Mejoramiento de Barrios                   |                  |
|       |      |       |               |            | _ Contratación de Asesoría Profesional para        |                  |
|       |      |       |               |            | Diseño   |                  |
|       |      |       |               |            | de A.P.R. distintos Sectores de la Comuna de Pinto | 15.850           |
|       |      |       |               |            | Presupuesto 2011 M\$ 7.925                         |                  |
|       |      |       |               |            | Presupuesto 2012 M\$ 7.925                         |                  |
|       |      |       |               |            | <b>TOTAL</b>                                       | <b>M\$15.850</b> |
|       |      |       |               |            | <b>TOTAL INGRESOS</b>                              | <b>64.914</b>    |

### AUMENTAR GASTOS

| SUBT. | ITEM | ASIG. | SUB.<br>ASIG. | S.S. ASIG. | DENOMINACION   | M\$<br>AUMENTAR  |
|-------|------|-------|---------------|------------|--|------------------|
| 31    |      |       |               |            | Iniciativas de Inversión   |                  |
|       | 01   |       |               |            | Estudios Básicos   |                  |
|       |      | 002   |               |            | Consultorías   |                  |
|       |      |       | 001           |            | CONTRATACION DE ASESORIA PROFESIONAL<br>DISEÑO DE A.P.R. DISTINTOS SECTORES DE<br>LA                               |                  |
|       |      |       |               |            | COMUNA DE PINTO  | 15.850           |
|       |      |       |               |            | Prog. Gestión  |                  |
|       |      |       |               |            | Presupuesto 2011 M\$ 7.925   |                  |
|       |      |       |               |            | Presupuesto 2012 M\$ 7.925   |                  |
|       |      |       |               |            | <b>TOTAL</b>   | <b>M\$15.850</b> |
|       | 02   |       |               |            | PROYECTOS  |                  |
|       |      | 004   |               |            | OBRAS CIVILES  |                  |
|       |      |       | 078           |            | REPARACION TALLER DE MACANICA<br>AUTOMOTRIZ LICEO C-89   | 29.701           |
|       |      |       |               |            | Prog. Gestión  |                  |
|       |      |       | 079           |            | NORMALIZACION INSTALACIONES SANITARIAS<br>LICEO, REMODELACION BAÑO ESPECIALIDAD<br>MECANICA AUTOMOTRIZ, LICEO C-89 | 19.363           |
|       |      |       |               |            | Prog. Gestión  |                  |
|       |      |       |               |            | <b>TOTAL GASTOS</b>  | <b>64.914</b>    |

### 002/2012

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.**

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria Departamento de Educación:

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO  
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

M\$  
AUMENTO

### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

| SUBT.                | ITEM | ASIG. | SUB. ASIG. | SUBSUB. ASIG. | DENOMINACION                       |        |
|----------------------|------|-------|------------|---------------|------------------------------------|--------|
| <b><u>GASTOS</u></b> |      |       |            |               |                                    |        |
| 22                   |      |       |            |               | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO      |        |
|                      | 09   |       |            |               | ARRIENDOS                          |        |
|                      |      | 003   |            |               | Arriendo de Vehículos              | 700    |
|                      | 11   |       |            |               | SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES |        |
|                      |      | 999   |            |               | Otros                              | 16.000 |
| TOTAL AUMENTO        |      |       |            |               |                                    | 16.700 |

| SUBT.                | ITEM | ASIG. | SUB. ASIG. | SUBSUB. ASIG. | DENOMINACION                  | M\$<br>DISMINUCION |
|----------------------|------|-------|------------|---------------|-------------------------------|--------------------|
| <b><u>GASTOS</u></b> |      |       |            |               |                               |                    |
| 22                   |      |       |            |               | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO |                    |
|                      | 12   |       |            |               |                               |                    |
|                      |      | 999   |            |               | Otros                         | 16.700             |
| TOTAL DISMINUCION    |      |       |            |               |                               | 16.700             |

ANA TORRES ARRIAGADA  
JEFE FINANZAS DAEM

PINTO, 06 ENERO DE 2012

### **003/012**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestarias Departamento de Educación.**

**7.- VARIOS:**

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto al Programa de la Semana Pinteña.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta elaborando al Programa respectivo y que en principio se realizara entre la primera o segunda semana de febrero 2012.-

En otra materia, el Concejal Sr. Jiménez manifiesta que recibió invitación para participar en el CURSO-Taller “Herramientas para Generar Empleo y Desarrollo Económico en la Comuna”, entre los días 30 de Enero al 04 de Febrero de 2012, que efectuara la Escuela de Alta Dirección Municipal del Instituto Gestión Global Capacitación, con un costo de inscripción de \$300.000, por participante.-

**004/012**

**Previo análisis, se acuerda la participación en dicho Curso- Taller de los Concejales, Sr. Jiménez, Sr. Bastías; Sr. Guzmán Sr. Ruiz, con pago de inscripción de \$ 300.000 por participante, pago de pasajes, viáticos 100% días 29, 30 ,31 de Enero y 01 ,02 ,03 y 04 y 40% el 05 de Febrero de 2012, con anticipo de \$280.000, cada uno.-**

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea la posibilidad de colocar una barrera de protección en el paradero frente al Colegio Francisco de Asís, a objeto evitar posibles accidentes a la salida de los estudiantes.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo tendrá presente en la elaboración de nuevos proyectos.-

El Concejal Sr. José Torres, sugiere al Sr. Presidente agilizar la entrega del Informe del último trimestre del Balance de Ejecución Presupuestaria.-

En otra materia, el Concejal Sr. Torres plantea su inquietud, respecto a que su impresión es que tal como sucedió con el pavimento de la Pégola en que tuvo que hacerse prácticamente de nuevo, es que ocurra lo mismo con los Baños Públicos, ya que parece que no quedaron en muy buenas condiciones.-

El Sr. Presidente señala que ayer los estuvo revisando y pudo percatarse de algunos detalles por el desuso; pero que esos desperfectos están resguardados por la boleta de garantía; por lo tanto, no habrá ningún problema.-

A continuación, el Concejal Sr. Torres plantea su inquietud respecto a que si existe alguna iniciativa para construir o reponer algunas garitas peatonales en la carretera.-Al respecto, el Sr. Presidente señala que en este periodo se han ejecutado 2 proyectos de garitas y que se elaboraría otro con recursos del Casino de Juegos.-

El Concejal Sr. Torres, sugiere considerar una garita en Santa María con Luis Uribe y otra al final, en Patricio Lynch y otras en el callejón donde vive Don Oscar Carrasco y también donde vive el “Monito”.-

En otra materia, el Concejal Sr. Torres señala que el informe que no se les ha entregado es el de Evaluación Semestral de los Planes y Programas, por parte de la unidad de Planificación, que incluye la evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se debería haber elaborado y que no tiene ningún inconveniente que se les entregue, no obstante que nunca se ha realizado este informe en este municipio y que a juicio de él no ha sido necesario, ya que él permanentemente les esta informando todo lo relacionado con dichas materias.-

El Concejal Sr. Torres manifiesta que dicho informe lo solicita porque esta establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y así tener el antecedente a mano y no buscarlo en las Actas.-

A continuación, el Concejal Sr. Torres plantea su inquietud respecto a lo informado por el Sr. Presidente en una sesión anterior, en el sentido que se contrataría una persona para inspeccionar y coordinar los trabajos de mejoramiento de los caminos.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que será a contar de febrero o marzo, en que estudiará la posibilidad de disponibilidad de recursos económicos para contratar 1 o 2 personas.-

El Concejal Sr. Guzmán plantea su inquietud al Sr. Presidente si se reunió con los dirigentes vecinales para programar las actividades de Verano 2012.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se reunió con ellos la semana pasada y cada sector ya tiene establecida la fecha de la actividad de verano.-

Con respecto al criadero de cerdos en el Rosal Bajo, el Concejal Sr. Guzmán manifiesta que ha sido muy bueno que vecinos hayan venido a exponerle su preocupación y malestar a los Concejales y al Alcalde, porque este tipo de situaciones ambientales tales es sensible y complejo, en que se les explico que el municipio no cuenta con las herramientas legales que impidan dar solución al problema ambiental que les afecta, pero que prestaran todo su apoyo y colaboración en cuanto a lo que este al alcance de ellos.-

A continuación, el Concejal Sr. Guzmán plantea su inquietud respecto a que el Jardín Infantil Petetín no funcionará en los meses de Enero y Febrero, lo que afectara a muchas madres temporeras.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Municipio no tiene ingerencia alguna en ese Jardín Infantil, ya que pertenece a INTEGRA.-

El Concejal Sr. Bastías manifiesta que todavía hay particulares que sacan basura a la calle en Recinto, no obstante que él ha informado que en estos casos el Municipio no las retirará; pero que en realidad el Municipio a retirado ese tipo de basura sin que se haya notificado o amonestado a ese vecino.-

Al respecto, el Sr. Presidente, señala que ya le impartió la instrucción al Inspector don Víctor Hugo Parada, para que notifique a los vecinos.-

En otra materia, el Concejal Sr. Bastías manifiesta que su visión respecto de la atención de Salud en el Consultorio, en general es buena, pero que a veces ocurren situaciones que al parecer no son buenas, como fue el caso de un paciente de los Lleuques que llevo al Consultorio y no fue atendido por un medico, sino que por un paramédico, quien los derivó de inmediato a Chillán y que en Chillan, felizmente fue atendido de inmediato, pero muy molestos con el personal de Pinto, que no le habían puesto una máscara de oxígeno.-

Al respecto, el Sr. Presidente explica que de acuerdo a las normas de salud que rigen para situaciones como esta, que no las comparte, es que cuando llega un paciente grave se debe enviar de inmediato Chillán y no esperar al medico de llamado, para no perder tiempo.-

El Concejal Sr. Oyarce manifiesta que se ha dado el trabajo de elaborar su propio listado con los proyectos de obras ejecutadas y por ejecutar en este periodo y que la cantidad, realmente es impresionante, porque son muchos.-

En otra materia, el Concejal Sr. Oyarce le platea al Alcalde que imparta las instrucciones pertinentes para que se les haga llegar en forma oportuna el Programa de Verano 2012.-

En otra materia, el Concejal Sr. Oyarce solicita que se re programe el monto para cada Concejal para cuando tengan que asistir a seminarios o cometidos, ya que el total son M\$ 9.000, de los cuales según el Presupuesto Municipal año 2012, M\$ 4.500 son para Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio (y pasajes), más M\$ 4.500 para otros Gastos (Inscripciones)

### **005/012**

**Por lo tanto, previo análisis se acuerda destinar M\$ 1.500 para cada Concejal, para los gastos de viáticos, pasajes e inscripciones; facultando al Jefe de Finanzas para que realice las modificaciones presupuestarias internas si fuera necesario y el control interno de gastos de cada Concejal por los conceptos anteriormente señalados.-**

A continuación, el Concejal Sr. Oyarce plantea que en El Rosal ha podido apreciar que el trabajo en la carretera se encuentra detenido, frente a la Escuela San Jorge y que a la orilla existen unos hoyos, bastantes peligrosos.-

Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicha Empresa tiene plazo hasta febrero 2012, para la ejecución de dichas obras.-

El Sr. Presidente señala que esta tarde viajará a Santiago a realizar diversas gestiones de interés municipal. Entre ellas señala que en la SUBDERE, gestionará los recursos para licitar el Diseño del nuevo Edificio Consistorial. Señala que también el jueves realizará gestiones relativas al Tranque la Esperanza y otras.-

Agrega, que pensando a futuro esta postulando un Proyecto de Teleférico en Las Trancas a Las Termas, iniciativa que la converso con el Ministro de Economía Sr..Pablo Longeira, quien le felicito por dicha iniciativa, ya que considera que es pensar en grande y a futuro, para promover y consolidar el turismo en esta región.-

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 002/2012**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. JOSE TORRES UMAÑA

\_\_\_\_\_

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

\_\_\_\_\_

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

\_\_\_\_\_

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM/  
DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal